

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Asunto: Respuesta a la solicitud de determinación de Giro Específico del Negocio - UNAE EP

Lcda
Rosa Mercedes Rios Ramon
Gerente
UNAE.EP
Rosa.rios@unae.edu.ec; many.p@hotmail.es

De mi consideración:

En atención a los oficios Nro. UNAE EP-GG-2022-047-O de 30 de noviembre de 2022, mediante el cual la **Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP** solicitó al Servicio Nacional de Contratación Pública - SERCOP la **determinación** de Giro Específico del Negocio; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

1. OBJETO SOCIAL DEL SOLICITANTE:

A través de la Resolución SO-001-No-004-CG-UNAE-R-2016 de 29 de enero de 2016, aprobado por la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación - UNAE, se expidió el Estatuto Codificado de la Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP; en cuyo artículo 3 se establece el Objeto de la empresa como “(...) *la administración y gestión logística, operativa y comercial de los servicios y los productos de proyectos de investigación, las adquisiciones, la ejecución de obras y la prestación de servicios, la consultoría especializada, la administración de los bienes muebles e inmuebles, la gestión logística y comercialización de medicamentos, insumos y equipos médicos, y las diferentes operaciones comerciales y de negocios que supongan una relación y vinculación de base comercial con entes externos a la UNAE y con la UNAE.*”.

2. FUNDAMENTOS DE HECHO:

El 11 de febrero de 2017, mediante oficio No. SERCOP-DG-2017-0395-OF, el SERCOP emitió un requerimiento de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas para la actualización de los CPC usados en el Régimen Especial de Giro Específico de Negocio.

Con oficio No. UNAE-EP-2017-018 de 03 de abril de 2017, la UNAE EP dio respuesta al requerimiento del SERCOP.

Mediante oficio Nro. UNAE-EP-GG-017 de 07 de marzo de 2018 y oficio alcance Nro. UNAE-EP-GG-022 de 07 de mayo de 2018, la UNAE EP solicitó la determinación del Giro Específico del Negocio. El SERCOP dio respuesta mediante oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF de 27 de julio de 2018.

Mediante oficio Nro. UNAE EP-GG-2022-047-O de 30 de noviembre de 2022, la UNAE EP solicitó la determinación de Giro Específico del Negocio.

3. NORMATIVA APLICABLE:

El número 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, dispone que se someterán a Régimen Especial los procedimientos precontractuales de las contrataciones que celebre: “(...) *el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquellas con empresas*”.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí [...] El régimen especial previsto en este numeral para las empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias se aplicará únicamente para el giro específico del negocio; en cuanto al giro común se aplicará el régimen común previsto en esta Ley. [...] La determinación de giro específico y común le corresponderá al Director General o la Directora del Servicio Nacional de Contratación Pública. (...)

El artículo 4 de la LOSNCP, establece los principios rectores del Sistema Nacional de Contratación Pública -SNCP-, entre otros los principios de legalidad, igualdad, trato justo, concurrencia, transparencia.

El número 1 del artículo 10 de la Ley Ibídem, determina las atribuciones del SERCOP, entre las cuales se encuentra: “(...) *Asegurar y exigir el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación Pública*”.

El artículo 204 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNC- establece que, se someterán a las disposiciones para contrataciones relacionadas al giro específico de su negocio, aquellas empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca al menos en un 50% a entidades de derecho público, de conformidad con el artículo 1 y número 8 del artículo 2 de la mencionada Ley; o las subsidiarias, definidas como tales en el número 11 del artículo 6 de LOSNCP y el número 9 del artículo 2 de la Ley ibídem.

El mismo artículo prescribe que: “*Se considerará exclusivamente giro específico de negocio cuando la empresa demuestre que esta contratación requiere un tratamiento especial, debido a la regulación por una ley específica, por prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional, por tratarse de contratos de orden societarios, o debido a la naturaleza empresarial propia o riesgo de competencia en el mercado. [...] Esta modalidad no podrá ser utilizada como mecanismo de evasión de los procedimientos de contratación de régimen común (...)*”.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en el número 9 del artículo 10, atribuye al SERCOP las facultades para dictar normas administrativas, manuales e instructivos relacionados con el Sistema Nacional de Contratación Pública, así como el Reglamento General a la LOSNCP, en su artículo 7 y Disposición General Cuarta; por lo que, en uso de sus atribuciones se expidió la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el SERCOP, contenida en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, publicada en el Portal Institucional y en el Registro Oficial Edición Especial 245, de 29 de enero de 2018, que contempla en el Capítulo III del Título VIII las “*NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO*”.

El artículo 415 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, manifiesta que: “*Todas las empresas públicas, subsidiarias, o personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento (50%) a entidades de derecho público, que de conformidad con el numeral 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que requieran la determinación del giro específico del negocio por parte del Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública, de acuerdo con el objeto social de la entidad contratante que conste en la ley de creación, instrumento constitutivo, normativa sectorial o regulatoria o estatuto social, según sea el caso, deberán observar las disposiciones establecidas en este Capítulo*”.

El artículo 426 de la Codificación, señala que la determinación del Giro Específico del Negocio, su ampliación o modificación debe ser solicitada expresamente y por escrito por el representante legal de la

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

entidad contratante al Director General del SERCOP, especificando el tipo de empresa, y para lo cual deberá remitir: “(...) 2. *Copia del acto o normativa legal de constitución en la que se verifique la razón social, objeto o actividad económica principal de la empresa pública, de ser el caso, o copia de la escritura pública o acto normativo legal de constitución en la que se verifique la razón social y objeto o actividad económica principal de la empresa, de ser el caso.* 3. *Detalle magnético que incluya los documentos de los numerales 1 y 2 en formato PDF y el listado de CPC adjunto como archivo Excel de las contrataciones de bienes, obras, servicios, incluidos las de consultoría, requeridas y relacionadas con el objeto social de la empresa pública, mismas que deberán justificarse y relacionarse con el Clasificador Central de Productos -CPC- a nueve dígitos [...] Para el caso de personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento a entidades de derecho público se deberá adjuntar el certificado de socios o accionistas de la empresa, emitido por el organismo de control respectivo”.*

A través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, en el link: <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/giro-especifico-del-negocio/>, el SERCOP, como ente rector del Sistema Nacional de Contratación Pública, emitió el “*Modelo de Reglamento de Giro Específico de Negocio de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas*”.

4. RESOLUCIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DE GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO:

Sobre la base de la legislación transcrita y conforme a los análisis pertinentes realizados por las Direcciones de Estudios de Contratación Pública y de Riesgos en Contratación Pública del SERCOP, contenidos en el informe Nro. GEN-001-2023, de 05 de enero de 2023 y el Perfil de Riesgos de 19 de diciembre de 2022; y, la resolución del Comité de Giro Específico del Negocio, constante en el Acta de sesión ordinaria de 01 de febrero de 2022; me permito manifestar:

La UNAE-EP es una empresa pública cuyo amplio objeto social le permite realizar diversas actividades como por ejemplo la ejecución de obras y la prestación de servicios; en este sentido la empresa indica que actualmente se encuentra realizando diversos proyectos con su socio estratégico GP CONSTRUCTORA DEL SUR CIA. LTDA. Asimismo se indica que requiere la determinación de Giro Específico del Negocio con el fin de obtener competitividad frente a empresas privadas, además de que, a decir de la empresa, la adquisición/contratación de los bienes y servicios solicitados no puede ser planificada pues depende de las especificaciones técnicas de cada proyecto y deben responder a los principios de oportunidad y competitividad.

En relación con los CPC solicitados y con base en los justificativos remitidos por la UNAE-EP, se considera que, si bien los bienes y servicios solicitados por la empresa se relacionan a su objeto social, la información presentada no permite establecer el uso que dará la empresa a los CPC ni su pérdida de competitividad frente a otras empresas privadas.

Con base en la información remitida por la empresa se concluye que no justifica la necesidad del uso de Giro Específico del Negocio y su consecuente determinación por parte de este Servicio Nacional, toda vez que la empresa no ha demostrado la pérdida de competitividad en el mercado al realizar procedimientos diferentes a este Régimen Especial. Por lo cual, en virtud de los presupuestos de hecho y de derecho invocados en el presente documento **se niega** la solicitud de determinación de Giro Específico del Negocio de la UNAE-EP para los siguientes CPC, descripción del CPC N9 y objeto de contratación:

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
1	151300917	PIEDRA DE CONSTRUCCION O DE TALLA	Adquisición de PIEDRA DE CONSTRUCCIÓN O DE TALLA, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
2	153100114	ARENAS DE CANTERA	Adquisición de ARENAS DE CANTERA, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
3	153100117	ARENAS DE RIO	Adquisición de arenas de río, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
4	153200011	GRAVA	Adquisición de grava, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
5	153200012	PIEDRA PARTIDA O TRITURADA	Adquisición de piedra partida o triturada, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
6	153200015	AGREGADOS PETREOS	Adquisición de agregados pétreos, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
7	153200211	MACADAN ALQUITRANADO O NO	Adquisición de macadan alquitranado o no, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
8	153300011	ASFALTITAS	Adquisición de asfaltitas, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
9	153300012	ROCAS ASFALTICAS	Adquisición de rocas asfálticas, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
10	153300013	ARENAS ASFALTICAS	Adquisición de arenas asfálticas, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
11	153300014	ASFALTO NATURAL	Adquisición de asfalto natural, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
12	153300015	BETUN NATURAL	Adquisición de betun natural, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
13	153300016	CALIZA ASFALTICA	Adquisición de caliza asfáltica, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
14	153300017	EMULSION ASFALTICA	Adquisición de emulsión asfáltica, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
15	153300018	CEMENTO ASFALTICO RC250	Adquisición de cemento asfáltico rc250, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
16	153300019	CEMENTO ASFALTICO AP3	Adquisición de cemento asfáltico ap3, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
17	316000311	PIEZAS DE MADERA USADAS CON FINES ESTRUCTURALES O DE SUSTENTO, EN LA CONSTRUCCION: ENCOFRADOS PARA HORMIGON, ANDAMIAJES, VIGAS, POSTES, ETC.	Adquisición de PIEZAS DE MADERA USADAS CON FINES ESTRUCTURALES O DE SUSTENTO, EN LA CONSTRUCCION: ENCOFRADOS PARA HORMIGON, ANDAMIAJES, VIGAS, POSTES, ETC necesaria para la fabricación de encofrados para muros, losas, vigas o columnas en construcción de obras
18	345401011	BREA OBTENIDA DE ALQUITRAN DE HULLA U OTROS ALQUITRANES MINERALES	Adquisición de breas obtenidas de alquitran de hulla u otros alquitranes minerales, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
19	354902419	REVESTIMIENTO IMPERMEABLE ASFALTICO	Adquisición de revestimiento impermeable asfáltico, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
20	372100013	INODOROS DE CERAMICA	Adquisición de INODOROS DE CERAMICA para acabados en construcción de obras civiles o arquitectónicas.
21	372100019	URINARIOS DE CERAMICA	Adquisición de URINARIOS DE CERAMICA para acabados en construcción de obras civiles o arquitectónicas.
22	373700215	PORCELANATO Y CERAMICA DE PARED	Adquisición de PORCELANATO Y CERAMICA DE PARED para revestimiento y acabados en construcción de obras civiles o arquitectónicas.
23	373700216	PORCELANATO Y CERAMICA DE PISO	Adquisición de PORCELANATO Y CERAMICA DE PISO para revestimiento y acabados en construcción de obras civiles o arquitectónicas.
24	374400011	CEMENTO PORTLAND O GRIS: CEMENTO BLANCO, COLOREADO ARTIFICIALMENTE O NO	Adquisición de CEMENTO PORTLAND O GRIS: CEMENTO BLANCO, COLOREADO ARTIFICIALMENTE O NO para la preparación de hormigones
25	375100021	HORMIGON PREMEZCLADO	Contratación de hormigón premezclado, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
26	375300016	GYP SUM	Contratación de Gypsum para acabados de obra, división de ambientes y cielos raso
27	375400011	BLOQUES Y LADRILLOS DE CEMENTO	Adquisición de BLOQUES Y LADRILLOS DE CEMENTO para la fabricación de mampostería en obras civiles
28	375400016	LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO PARA PISO	Adquisición de LADRILLO O BLOQUE DE CEMENTO PARA PISO para la fabricación de pisos en obras civiles
29	375500021	VARILLAS	Adquisición de VARILLAS, elemento indispensable para construcción de muros armados, cimientos, columnas, vigas, chicotes, dinteles y todo lo relacionado a acero de refuerzo.
30	375500024	TUBERIA DE HORMIGON	Adquisición de TUBERIA DE HORMIGON para utilización en desagües y pasos de agua
31	379400011	MEZCLAS BITUMINOSAS A BASE DE ASFALTO NATURAL, BETUN NATURAL Y DE PETROLEO, ALQUITRAN MINERAL O BREA DE ALQUITRAN MINERAL	Adquisición de mezclas bituminosas a base de asfalto natural, betun natural y de petróleo, alquitran mineral o brea de alquitran mineral, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
32	412620111	PERFIL H PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL H PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.
33	412620112	PERFIL I PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL I PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.
34	412620113	PERFIL L PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL L PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.
35	412620114	PERFIL T PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL T PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.
36	412620115	PERFIL U PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL U PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.
37	412620116	PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS	Adquisición de PERFIL Z PARA ESTRUCTURAS para la construcción de estructuras metálicas en obras civiles y arquitectónicas.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
38	421900017	ANDAMIOS DE ACERO	Contratación de alquiler de ANDAMIOS DE ACERO para la realización de rubros en altura y que requieran de andamios.
39	543300012	SERVICIOS DE OBRAS, EXCAVACIONES,	Contratación de maquinaria para servicios de obras, excavaciones, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
40	543300112	SERVICIOS DE EXCAVACION DE ZANJAS PARA SERVICIOS PUBLICOS	Contratación de servicios de excavación de zanjas para servicios públicos, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
41	543300211	SERVICIOS DE EXCAVACION DE ZANJAS CORRIENTES PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES	Adquisición de servicios de excavación de zanjas corrientes para diversas construcciones, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
42	545400012	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO CON HORMIGON TECNICA PROYECTADO - LANZADO	Contratación de servicios de revestimiento con hormigón técnica proyectado lanzado para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
43	547400014	SERVICIOS DE CONSTRUCCION PARA LA COLOCACION DE HORMIGON	Contratación de servicios de construcción para la colocación de hormigón, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos
44	548000011	SERVICIOS DE ALQUILER DE EQUIPO CON O SIN OPCION DE COMPRA DE EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCION O DEMOLICION DE EDIFICIOS PARA TRABAJOS DE INGENIERIA CIVIL CON OPERARIOS Y SERVICIOS OPERATIVOS PROPORCIONADOS POR LOS MISMOS	Contratación de servicios de alquiler de equipo con o sin opción de compra de equipos para la construcción o demolición de edificios para trabajos de ingeniería civil con operarios y servicios operativos proporcionados por los mismos, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos
45	548000012	ALQUILER DE CAMION PARA VOLTEO DE TIERRA Y ROCA CON BASTIDOR RIGIDO, POTENCIA EN EL VOLANTE,	Contratación de servicios de alquiler de camión para volteo de tierra y roca con bastidor rígido, potencia en el volante, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos
46	548000014	ALQUILER DE EQUIPO CAMINERO	Contratación de alquiler de equipo caminero, para los diferentes contratos de mantenimiento vial y para las obras por desastres naturales, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
47	611650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR, EXCEPTO LOS PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO	Adquisición de SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR, EXCEPTO LOS PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO
48	612650012	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE ARTICULOS DE FERRETERIA	Adquisición de SERVICIOS COMERCIALES AL POR MAYOR PRESTADOS A COMISION O POR CONTRATO, DE ARTICULOS DE FERRETERIA para la adquisición de materiales de construcción y herramientas en ferreterías
49	621650011	SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS	Adquisición de SERVICIOS COMERCIALES AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y HERRAMIENTAS DE MANO TIENDAS NO ESPECIALIZADAS para la adquisición de materiales de construcción y herramientas en ferreterías
50	643500011	SERVICIOS DE ALQUILER DE CAMIONES CON CONDUCTOR	Contratación de servicios de alquiler de camiones con conductor, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
51	643500013	SERVICIOS DE ALQUILER DE CAMIONES CON WINCHA Y CONDUCTOR	Contratación de servicios de alquiler de camiones con wincha y conductor para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
52	643500014	SERVICIOS DE ALQUILER DE VEHICULOS DE CARGA PESADA CON CONDUCTOR	Contratación de servicios de alquiler de vehículos de carga pesada con conductor, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
53	731290016	SERVICIO DE ALQUILER MOTORES - GENERADORES	Contratación de servicio de alquiler motores generadores, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.
54	821190721	CONSULTORIA LEGAL EN TEMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA, CONTROL SOCIAL, RENDICION DE CUENTAS, ETC.	Contratación de los servicios CONSULTORIA LEGAL EN TEMAS DE PARTICIPACION CIUDADANA, CONTROL SOCIAL, RENDICION DE CUENTAS, ETC para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
55	831110121	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN CONTRATACION PUBLICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN CONTRATACION PUBLICA personal técnico ETC para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
56	831110122	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE NORMATIVA JURIDICA PUBLICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE NORMATIVA JURIDICA PUBLICA ETC para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
57	831110131	CONSULTORIA EN ADMINISTRACION DE PERSONAL	Contratación de los servicios de CONSULTORIA EN ADMINISTRACION DE PERSONAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
58	831110211	SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERACIONALES DE ORIENTACION Y DE ASESORAMIENTO EN RELACION CON LA ESTRATEGIA Y NORMATIVA DE SOCIEDADES Y CON LA PLANIFICACION ESTRUCTURACION Y SUS ACTUACIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE GESTION GENERAL INCLUYE LAS PLANES DE ESTR	contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA OPERACIONALES DE ORIENTACION Y DE ASESORAMIENTO EN RELACION CON LA ESTRATEGIA Y NORMATIVA DE SOCIEDADES Y CON LA PLANIFICACION ESTRUCTURACION Y SUS ACTUACIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE GESTION GENERAL INCLUYE LAS PLANES DE ESTR para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
59	831130111	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PUEDEN INCLUIR LA ACTIVIDAD DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS R	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO, ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA GESTION DE LOS RECURSOS HUMANOS DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS PUEDEN INCLUIR LA ACTIVIDAD DE PERFECCIONAMIENTO DE LOS R para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
60	831130112	CONSULTORIA PARA PLAN DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL	Contratación de los servicios de CONSULTORIA PARA PLAN DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
61	831130113	CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL POR COMPETENCIAS	Contratación de los servicios de CONSULTORIA PARA EL DESARROLLO DEL PERSONAL POR COMPETENCIAS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
62	831130121	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
63	831140011	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION Y AL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIALIZACION DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE COMERCIALIZACION INCL	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION Y AL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIALIZACION DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE COMERCIALIZACION INCL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
64	831140311	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION Y AL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIALIZACION DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE COMERCIALIZACION INC	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A LA ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACION Y AL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES DE COMERCIALIZACION DE UNA ORGANIZACION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE COMERCIALIZACION INC para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
65	831150011	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION PUEDEN INCLUIR UNA O MAS DE LAS SIGUIENTES ACTI	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION PUEDEN INCLUIR UNA O MAS DE LAS SIGUIENTES ACTI para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
66	831150111	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA GESTION Y CONTROL DE INVENTARIOS	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA GESTION Y CONTROL DE INVENTARIOS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
67	831150211	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS NORMAS DE CONTROL DE LA CALIDAD	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS NORMAS DE CONTROL DE LA CALIDAD para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
68	831150311	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS ESTUDIOS DE TIEMPO Y MOVIMIENTO	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS ESTUDIOS DE TIEMPO Y MOVIMIENTO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
69	831150411	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS, METODOS LABORALES Y DE TRABAJO	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS, METODOS LABORALES Y DE TRABAJO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
70	831150511	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS NORMAS DE RENDIMIENTO	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS NORMAS DE RENDIMIENTO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
71	831150611	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS, NORMAS DE SEGURIDAD	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LAS, NORMAS DE SEGURIDAD para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
72	831150623	CONSULTORIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	Contratación de los servicios de CONSULTORIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
73	831150624	CONSULTORIA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS	Contratación de los servicios de CONSULTORIA DE SISTEMAS CONTRA INCENDIOS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
74	831150711	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA GESTION DE LA LABOR DE DIRECCION E	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA GESTION DE LA LABOR DE DIRECCION E para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
75	831150811	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA, PLANIFICACION Y DISENO Y OTRAS CUE	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LA, PLANIFICACION Y DISENO Y OTRAS CUE para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
76	831150911	SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS, SERVICIOS PRESTADOS POR AGRONOMOS	Contratación de los SERVICIOS DE ASISTENCIA DE ASESORAMIENTO ORIENTACION Y OPERACIONALES RELATIVOS A METODOS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD REDUCIR LOS GASTOS DE PRODUCCION. LAS FUNCIONES DE CONSULTORIA EN MATERIA DE PRODUCCION INCLUYE LOS, SERVICIOS PRESTADOS POR AGRONOMOS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
77	831190011	SERVICIOS DE CONSULTORIA LOGISTICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA LOGISTICA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
78	831290012	CONSULTORIA DE TURISMO	Contratación de los servicios de CONSULTORIA DE TURISMO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
79	831310011	SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL MEDIO AMBIENTE	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DEL MEDIO AMBIENTE para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
80	831310021	CONSULTORIA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	Contratación de los servicios de CONSULTORIA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
81	831390031	CONSULTORIA DE TELECOMUNICACIONES	Contratación de los servicios de CONSULTORIA DE TELECOMUNICACIONES para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
82	831390051	SERVICIO DE CONSULTORIA DE CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO, POZOS DE REVISION, SUMIDEROS, ETC	Contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA DE CATASTRO DE REDES DE ALCANTARILLADO, POZOS DE REVISION, SUMIDEROS, ETC para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
83	831390111	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA MAYORES A 69 KV	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA MAYORES A 69 KV para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
84	831390121	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA SISTEMAS ELECTRICOS DE DISTRIBUCION para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
85	831390122	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE TRABAJOS EN LINEAS ENERGIZADAS DE ALTA TENSION	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DE TRABAJOS EN LINEAS ENERGIZADAS DE ALTA TENSION para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
86	831410311	PRESTACION DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA GESTION DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DE LAS SOCIEDADES O INSTITUCIONES COMO, LA CONSULTORIA EN MATERIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD	Contratación de los servicios de PRESTACION DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA EN CUESTIONES RELACIONADAS CON LA GESTION DE LOS RECURSOS INFORMATICOS DE LAS SOCIEDADES O INSTITUCIONES COMO, LA CONSULTORIA EN MATERIA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
87	831410611	CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES	Contratación de los servicios de CONSULTORIA EN TELECOMUNICACIONES para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
88	832110112	SERVICIO DE CONSULTORIA EN INGENIERIA SANITARIA AMBIENTAL	Contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA EN INGENIERIA SANITARIA AMBIENTAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
89	833130532	SERVICIO DE CONSULTORIA DE DISEÑO DE SISTEMAS DE CAPTACION Y DISTRIBUCION DE GAS	Contratación del SERVICIO DE CONSULTORIA DE DISEÑO DE SISTEMAS DE CAPTACION Y DISTRIBUCION DE GAS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
90	833130541	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION, MEDICION Y CONTROL	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DE SISTEMAS DE INSTRUMENTACION, MEDICION Y CONTROL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
91	833130542	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE PROTECCION DE SUPERFICIE	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DE PROTECCION DE SUPERFICIE para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
92	833920217	CONSULTORIA EN TRABAJOS DE DRAGADO	Contratación de los servicios de CONSULTORIA EN TRABAJOS DE DRAGADO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
93	835100012	SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOLOGICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOLOGICA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
94	835100013	SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOFISICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOFISICA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
95	835100014	SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOQUIMICA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOQUIMICA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
96	835100015	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE LA LOCALIZACION DE YACIMIENTOS MINERALES	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DE LA LOCALIZACION DE YACIMIENTOS MINERALES para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
97	835100017	SERVICIOS DE CONSULTORIA DE AGUAS SUBTERRANEAS	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA DE AGUAS SUBTERRANEAS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
98	835100018	SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOTECNICOS	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA GEOTECNICOS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
99	835500019	CONSULTORIA SOBE ASUNTOS CLIMATICOS	Contratación de los servicios de CONSULTORIA SOBE ASUNTOS CLIMATICOS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
100	839900111	FISCALIZACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	Contratación fiscalización de obras de ingeniería civil, para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
101	861400021	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION FORESTAL	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN GESTION FORESTAL para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
102	979900813	ROTULACION VIAL	Contratación de servicios de rotulación vial, para los diferentes contratos de mantenimiento vial u otros procedimientos contractuales.
103	979900815	SERVICIO DE DEMARCACION VERTICAL Y HORIZONTAL VIAL	Contratación del SERVICIO DE DEMARCACION VERTICAL Y HORIZONTAL VIAL, para los diferentes contratos de mantenimiento vial u otros procedimientos contractuales.
104	1533000110	MEZCLA ASFALTICA	Adquisición de mezcla asfáltica, para la ejecución de rubros de diversos contratos civiles o arquitectónicos.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
105	4219000110	ENCOFRADO DE ACERO	Contratación de alquiler de ENCOFRADO DE ACERO para el cumplimiento de rubros relacionados a encofrados metálicos
106	8313100123	CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, RECICLAJE Y COMPOSTAJE DE BASURA	Contratación de los servicios de CONSULTORIA ESPECIALIZADA EN MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS, RECICLAJE Y COMPOSTAJE DE BASURA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
107	8313100124	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA OBRAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
108	8354000110	CONSULTORIA CIENTIFICA , TECNICA RELACIONADA CON LA CARTOGRAFIA, CATASTROS Y GEOGRAFIA	Contratación de los servicios de CONSULTORIA CIENTIFICA, TECNICA RELACIONADA CON LA CARTOGRAFIA, CATASTROS Y GEOGRAFIA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna
109	9290000132	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ENSEÑANZA	Contratación de SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ENSEÑANZA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
110	9290000133	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EDUCACION	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EDUCACION para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
111	9290000134	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN DISEÑO DE CURSOS EN ENSEÑANZA Y EDUCACION	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN DISEÑO DE CURSOS EN ENSEÑANZA Y EDUCACION para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
112	9290000135	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN PEDAGOGIA	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN PEDAGOGIA para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

Nro.	CPC N9	Descripción del Producto	Objeto de la contratación
113	9290000136	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MALLA CURRICULAR	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MALLA CURRICULAR para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
114	9290000137	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ASESORAMIENTO EDUCATIVO	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ASESORAMIENTO EDUCATIVO para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.
115	9290000138	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA CONCEPTUALIZACION Y/O DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIDACTICAS	Contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA CONCEPTUALIZACION Y/O DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIDACTICAS para la elaboración y/o complementación de consultorías y personal técnico de manera oportuna.

La **Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP** realizará las contrataciones de los bienes y servicios detallados anteriormente mediante procedimientos de contratación pública diferentes al Régimen Especial de Giro Específico del Negocio.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. María Sara Jijón Calderón, LLM
DIRECTORA GENERAL

Referencias:

- SERCOP-DGDA-2022-17867-EXT

Copia:

Señora Doctora
Elisa Jaramillo Sánchez
Subdirectora General

Señorita Economista
Patricia Gabriela Velásquez Cruz
Analista de Estudios de Contratación Pública 2

Señora Licenciada
María del Carmen Montalvo Sosa
Asistente de Supervisión de Procedimientos

Señor Economista
Diego Renán Benavides Huera
Director de Estudios de Contratación Pública

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2023-0056-OF

Quito, D.M., 13 de febrero de 2023

pv/db/ej



Firmado electrónicamente por:
**MARIA SARA JIJON
CALDERON**

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

Asunto: Respuesta a la determinación de giro específico del negocio - Empresa pública UNAE EP

Abogado
Pablo Sebastian Fernández de Córdova Jerves
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Cañar - Azogues: Av. Independencia Campus UNAE

De mi consideración:

En atención al oficio Nro. UNAE-EP-GG-017 de 7 de marzo de 2018 y oficio alcance Nro. UNAE-EP-GG-022 de 7 de mayo de 2018, mediante los cuales la **Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP** solicitó a este Servicio Nacional la determinación del Giro Específico de Negocio; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

1. OBJETO SOCIAL DEL SOLICITANTE:

A través de la Resolución SO-001-No-004-CG-UNAE-R-2016 de 29 de enero de 2016, aprobado por la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación – UNAE, se expidió el Estatuto Codificado de la **Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP**. En su artículo 3 se establece el Objeto de la empresa como: *“El objeto de UNAE – EP, es la administración y gestión logística, operativa y comercial de los servicios y los productos de proyectos de investigación, las adquisiciones, la ejecución de obras y la prestación de servicios, la consultoría especializada, la administración de los bienes muebles e inmuebles y las diferentes operaciones comerciales y de negocios que supongan una relación y vinculación de base comercial con entes externos a la UNAE y con la UNAE.*

1. FUNDAMENTOS DE HECHO:

El 11 de febrero de 2017, mediante oficio No. SERCOP-DG-2017-0395-OF, el SERCOP emitió un requerimiento de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas para la actualización de los CPC usados en el Régimen Especial de Giro Específico de Negocio.

Con oficio No. UNAE-EP-2017-018 de 3 de abril de 2017 y recibido en esta institución el 4 de abril del mismo año, **UNAE EP** dio respuesta al requerimiento del SERCOP.

Mediante oficio Nro. UNAE-EP-GG-017 del 7 de marzo de 2018 y recibido en esta institución el 14 del mismo mes y año; y, oficio alcance Nro. UNAE-EP-GG-022 de 7 de mayo de 2018, recibido en esta institución el 8 de mayo del 2018, **UNAE EP** solicitó la **determinación** del Giro Específico del Negocio.

1. BASE LEGAL:

El número 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-, dispone que se someterán a Régimen Especial los procedimientos precontractuales de las contrataciones que celebre “[...] el Estado con entidades del sector público, éstas entre sí, o aquellas con empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias; y las empresas entre sí [...] El régimen especial previsto en este numeral para las empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en cincuenta (50%) por ciento a entidades de derecho público o sus subsidiarias se aplicará

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

únicamente para el giro específico del negocio; en cuanto al giro común se aplicará el régimen común previsto en esta Ley. [...] La determinación de giro específico y común le corresponderá al Director General o la Directora del Servicio Nacional de Contratación Pública. [...]

El artículo 4 de la LOSNCP establece los principios rectores del Sistema Nacional de Contratación Pública, dentro de los cuales se contempla el principio de legalidad, igualdad, trato justo, concurrencia, transparencia, entre otros. El número 1 del artículo 10 por su parte, determina que entre las atribuciones del SERCOP está la de “[...] Asegurar y exigir el cumplimiento de los objetivos prioritarios del Sistema Nacional de Contratación Pública”.

El artículo 103 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –RGLOSNCPP–, establece que se someterán a las disposiciones para contrataciones relacionadas al giro específico de su negocio, aquellas empresas públicas o empresas cuyo capital suscrito pertenezca al menos en un 50% a entidades de Derecho Público de conformidad con el artículo 1 y número 8 del artículo 2 de la mencionada Ley; o las subsidiarias, definidas como tales en el número 11 del artículo 6 de LOSNCP y el número 9 del artículo 2 *Ibidem*.

El artículo 104 del RGLOSNCPP prescribe que *“Las contrataciones a cargo de las empresas referidas en el artículo anterior, relacionadas con el giro específico de sus negocios, que estén reguladas por las leyes específicas que rigen sus actividades o por prácticas comerciales o modelos de negocios de aplicación internacional, y los contratos de orden societario, no estarán sujetas a las normas contenidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y en este Reglamento General [...] Para el efecto, la máxima autoridad de las empresas o sus delegados, remitirán al SERCOP la solicitud para que este determine las contrataciones que correspondan al giro específico y al giro común del respectivo negocio, cumpliendo con los requisitos previstos por el Director General de la mencionada institución [...]”*.

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública atribuye al SERCOP facultades para dictar normas administrativas, manuales e instructivos relacionados con el Sistema Nacional de Contratación Pública, por lo que, en uso de sus atribuciones se expidió la Codificación y Actualización de las Resoluciones contenida en la Resolución Externa No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016, publicada en el Portal Institucional, que contempla en el Capítulo III del Título VIII las *“NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO”*.

El artículo 415 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública prevé que: *“Todas las empresas públicas, subsidiarias, o personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento (50%) a entidades de derecho público, que de conformidad con el numeral 8 del artículo 2 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública que requieran la determinación del giro específico del negocio por parte del Director General del Servicio Nacional de Contratación Pública, de acuerdo con el objeto social de la entidad contratante que conste en la ley de creación, instrumento constitutivo, normativa sectorial o regulatoria o estatuto social, según sea el caso, deberán observar las disposiciones establecidas en este Capítulo.”*.

Así, el artículo 426 de la mencionada Codificación dispone que la determinación del Giro Específico del Negocio, su ampliación o modificación debe ser solicitada expresamente y por escrito por el representante legal de la entidad contratante al Director General del SERCOP, especificando el tipo de empresa, y para lo cual deberá remitir: “[...] 2. *Copia del acto o normativa legal de constitución en la que se verifique la razón social, objeto o actividad económica principal de la empresa pública, de ser el caso, o copia de la escritura pública o acto normativo legal de constitución en la que se verifique la razón social y objeto o actividad económica principal de la empresa, de ser el caso.* 3. *Detalle magnético que incluya los documentos de los numerales 1 y 2 en formato PDF y el listado de CPC adjunto como*

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

archivo Excel de las contrataciones de bienes, obras, servicios, incluidos las de consultoría, requeridas y relacionadas con el objeto social de la empresa pública, mismas que deberán justificarse y relacionarse con el Clasificador Central de Productos -CPC- a nueve dígitos [...] Para el caso de personas jurídicas de derecho privado cuyo capital suscrito pertenezca, por lo menos en el cincuenta por ciento a entidades de derecho público se deberá adjuntar el certificado de socios o accionistas de la empresa, emitido por el organismo de control respectivo.”

A través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, en el siguiente link: <http://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/giro-especifico-del-negocio/>, el SERCOP, como ente rector y regulador de la contratación pública, emitió el “Modelo de Reglamento de Giro Específico de Negocio de cumplimiento obligatorio para las empresas públicas”.

1. ANÁLISIS SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL GIRO ESPECÍFICO DEL NEGOCIO:

En virtud de las disposiciones legales citadas, con el análisis pertinente realizado por la Dirección de Estudios de la Contratación Pública, que consta en el informe Nro. GEN-022-2018 de 10 de julio de 2018, mismo que fue presentado en sesión ordinaria de 19 de julio de 2018 al Comité de Giro Específico del Negocio del SERCOP, el Comité de Giro Específico del Negocio, recomendó lo siguiente:

Una vez analizada la solicitud de determinación de los CPC requeridos mediante oficio Nro. UNAE-EP-GG-017 de 7 de marzo de 2018 y oficio alcance Nro. UNAE-EP-GG-022 de 7 de mayo de 2018 por la entidad para que forme parte de su Giro Específico del Negocio, respecto a los códigos CPC Nro. 547900411, 547900511, 831190011, 833220013, 833220014, 833220313, 833220412, 833220414, 833220512, 833220513, 839900011, 839900012, 839900013, 839900014, 839900015, 839900016, 839900017, 839900114, 839900112, 839900113, 839900111, 839900122, 891210111, 891210913, 891211012, 9290000133, 9290000132, 9290000134, 9290000135, 9290000136, 9290000137, 9290000138, 929000011, 962100211 y 962200561 se considera que estaría delegando a terceros actividades que son de su competencia conforme consta en su objeto social, por lo que se **niega** su solicitud.

En cuanto a los códigos CPC Nro. 891210911 y 891211011 se considera que el objeto de contratación no se encuentra delimitado y para el uso de Giro Específico del Negocio se recomienda especificidad en lo solicitado por lo tanto se **niega** la solicitud.

En resumen, se **niega** la solicitud presentada respecto de:

CPC NIVEL 9	PRODUCTO ESPECIFICO	OBJETO CONTRATACION
547900411	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO	SERVICIOS GENERALES DE REPARACION Y MANTENIMIENTO
547900511	SERVICIOS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS QUE NO ESTEN CLASIFICADOS EN OTRO LUGAR	SERVICIOS DE TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS QUE NO ESTEN CLASIFICADOS EN OTRO LUGAR
831190011	SERVICIOS DE CONSULTORIA LOGISTICA	SERVICIOS DE CONSULTORIA LOGISTICA
833220013	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE CALLES	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE CALLES

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

833220014	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE CAMINOS	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE CAMINOS
833220313	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVI DE LINEAS DE COMUNICACION	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVI DE LINEAS DE COMUNICACIÓN
833220412	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE TUBERIAS	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE TUBERIAS
833220414	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE OBRAS CONEXAS	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE OBRAS CONEXAS
833220512	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS
833220513	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE INSTALACIONES DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE	SERVICIOS DE GESTION DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL DE INSTALACIONES DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE
839900011	SERVICIOS DE DELINEACION (PLANOS DETALLADOS, DIBUJOS, PLANOS E ILUSTRACIONES DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, SISTEMAS O COMPONENTES DE	SERVICIOS DE DELINEACION (PLANOS DETALLADOS, DIBUJOS, PLANOS E ILUSTRACIONES DE EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, SISTEMAS O COMPONENTES DE
839900012	SERVICIOS DE DELINEACION DE PLANOS DETALLADOS	SERVICIOS DE DELINEACION DE PLANOS DETALLADOS
839900013	SERVICIOS DE DELINEACION DE DIBUJOS	SERVICIOS DE DELINEACION DE DIBUJOS
839900014	SERVICIOS DE DELINEACION DE PLANOS E ILUSTRACIONES DE EDIFICIOS	SERVICIOS DE DELINEACION DE PLANOS E ILUSTRACIONES DE EDIFICIOS
839900015	SERVICIOS DE DELINEACION DE ESTRUCTURAS	SERVICIOS DE DELINEACION DE ESTRUCTURAS
839900016	SERVICIOS DE DELINEACION DE SISTEMAS O COMPONENTES DE ESPECIFICACIONES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA	SERVICIOS DE DELINEACION DE SISTEMAS O COMPONENTES DE ESPECIFICACIONES DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
839900017	SERVICIOS HECHOS POR DELINEANTES DE ARQUITECTURA O TECNICOS DE INGENIERIA	SERVICIOS HECHOS POR DELINEANTES DE ARQUITECTURA O TECNICOS DE INGENIERIA

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

839900114	FISCALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS	FISCALIZACION DE OBRAS Y SERVICIOS
839900112	FISCALIZACION DE CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES TELEFONICAS	FISCALIZACION DE CONSTRUCCION DE LINEAS Y REDES TELEFONICAS
839900113	FISCALIZACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE LINEAS Y REDES ELECTRICAS	FISCALIZACION DE CONSTRUCCION DE OBRAS DE LINEAS Y REDES ELECTRICAS
839900111	FISCALIZACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	FISCALIZACION DE OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
839900122	SERVICIOS DE DIRECCION TECNICA EN OBRAS DE CONTRUCCION	SERVICIOS DE DIRECCION TECNICA EN OBRAS DE CONTRUCCION
891210111	SERVICIOS DE IMPRESION DE LIBROS	SERVICIOS DE IMPRESION DE LIBROS
891210913	SERVICIOS DE SERIGRAFIA Y ROTULACION	SERVICIOS DE SERIGRAFIA Y ROTULACION
891210911	OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS GRAFICOS	OTRAS ACTIVIDADES DE LOS SERVICIOS GRAFICOS
891211011	OTROS SERVICIOS DE IMPRENTA N.C.P.	OTROS SERVICIOS DE IMPRENTA N.C.P.
891211012	SERVICIOS DE IMPRESION INCLUIDO EL MATERIAL DE ACUERDO A FORMATOS ESTABLECIDOS	SERVICIOS DE IMPRESION INCLUIDO EL MATERIAL DE ACUERDO A FORMATOS ESTABLECIDOS
9290000133	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EDUCACION	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN EDUCACION
9290000132	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ENSEÑANZA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ENSEÑANZA
9290000134	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN DISEÑO DE CURSOS EN ENSEÑANZA Y EDUCACION	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN DISEÑO DE CURSOS EN ENSEÑANZA Y EDUCACION
9290000135	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN PEDAGOGIA	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN PEDAGOGIA
9290000136	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN MALLA CURRICULAR	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN MALLA CURRICULAR
9290000137	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ASESORAMIENTO EDUCATIVO	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ASESORAMIENTO EDUCATIVO
9290000138	SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA CONCEPTUALIZACION Y/O DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIDACTICAS	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA CONCEPTUALIZACION Y/O DESARROLLO DE HERRAMIENTAS DIDACTICAS
929000011	SERVICIOS DE ENSEÑANZA DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN MATERIAS ESPECIFICAS QUE NO ESTAN CLASIFICADAS EN OTRO LUGAR, Y TODOS LOS DEMAS SERVICIOS DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDAN DEFINIRSE POR SU NIVEL	SERVICIOS DE ENSEÑANZA DE NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO EN MATERIAS ESPECIFICAS QUE NO ESTAN CLASIFICADAS EN OTRO LUGAR, Y TODOS LOS DEMAS SERVICIOS DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDAN DEFINIRSE POR SU NIVEL

Oficio Nro. SERCOP-SERCOP-2018-0846-OF

Quito, D.M., 27 de julio de 2018

962100211	SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACION PARA REPRESENTACIONES ARTISTICAS LUZ Y SONIDO	SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACION PARA REPRESENTACIONES ARTISTICAS LUZ Y SONIDO
962200561	SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS	SERVICIO DE PRODUCCION DE EVENTOS

La **Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación UNAE EP** deberá observar los principios establecidos en el artículo 4 de la LOSNCP, y los objetivos previstos en el artículo 9 de la referida Ley, **como son el de concurrencia, trato justo, igualdad, legalidad, participación ecuatoriana, transparencia, publicidad y el garantizar el correcto uso del gasto público.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

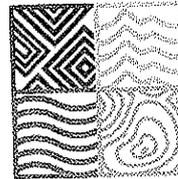
Econ. Laura Silvana Vallejo Páez
DIRECTORA GENERAL

Referencias:
- SERCOP-CZ6-2018-0493-EXT

Copia:
Señorita Magíster
María Belén Loor Iturralde
Directora de Estudios de Contratación Pública

Señor Doctor
Gustavo Alejandro Araujo Rocha
Subdirector General

pv/ml/ga



Oficio Nro. UNAE-EP-2017-018
Azogues, 3 de abril de 2017

Señor Economista
Santiago Daniel Vásquez Cazar
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (SERCOP)
Su Despacho.

UNAE.EP
COORDINACIÓN ZONAL G
Nombre: CR
No. Trámite:
Fecha: 04/04/2017 Hora: 09:34

De mi consideración:

En atención a su Oficio Nro. SERCOP-DG-2017-0395-OF, de fecha 11 de febrero de 2017, en el que solicita información respecto al Giro Específico del Negocio, debo indicar lo siguiente:

Mediante Resolución-SO-009-No-038-CG-UNAE-R-2015, de fecha 27 de noviembre de 2015, la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 6 inciso segundo del Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Gestora de la Universidad Nacional de Educación – UNAE, y la Ley Orgánica de Empresas Públicas, en ejercicio de sus facultades, resolvió aprobar la constitución de la Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación.

Se crea la empresa pública UNAE EP, como persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio, dotada de autonomía presupuestaria, económica, financiera, administrativa, y de gestión, que opera sobre bases comerciales en el cumplimiento de su objeto en las relaciones que establezca tanto con la UNAE como con la sociedad; cuya constitución, organización, funcionamiento, fusión, escisión y liquidación se regula por la Ley Orgánica de Empresas Públicas-LOEP.

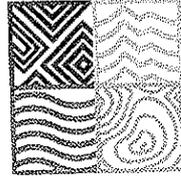
El objeto de UNAE EP es la administración y gestión logística, operativa y comercial de los servicios y los productos de proyectos de investigación, las adquisiciones, la ejecución de obras, y la prestación de servicios, la consultoría especializada, la administración de los bienes muebles e inmuebles y las diferentes operaciones comerciales y de negocios que supongan una relación y vinculación de base comercial con entes externos a la UNAE y con la UNAE, objeto determinado en el Art. 3 del Estatuto de la UNAE EP.

Mediante Resolución No. 001-DIR-UNAE EP-2015, de fecha 23 de diciembre de 2015, el Directorio de la Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación, UNAE EP, nombró como Gerente General de la Empresa Pública, a la Ing. Ximena Sempértegui Arias, a partir del 7 de enero de 2016, acorde a lo que establece la Constitución de la República, La Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Estatuto de creación de la Empresa Pública UNAE EP, y las demás disposiciones del ordenamiento jurídico vigente.

UNAE.EP

Av. Independencia (Chuquipata)
Campus UNAE
Telf: (07) 3701200 / ext 113
Azogues - Ecuador
info@unaep.gob.ec
www.unaep.gob.ec

UNAE.EP
GESTIÓN DE CALIDAD

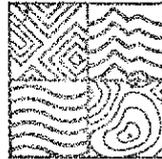


Así mismo debo indicar a Usted, que actualmente la Empresa Pública de la Universidad Nacional de Educación, UNAE EP, no cuenta con el Giro Específico del Negocio, pues se ajusta a los procedimientos de contratación dinámicos, régimen común, y régimen especial, según corresponda, establecidos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Con sentimientos de consideración y estima, suscribo.

Atentamente,

Ing. Ximena Sempértegui Arias
GERENTE GENERAL UNAE EP



UNAE.EP
GESTIÓN DE CALIDAD

UNAE.EP

Av. Independencia (Chuquipata)
Campus UNAE
Telf: (07) 3701200 / ext 113
Azogues - Ecuador
info@unaep.gob.ec
www.unaep.gob.ec